



FOTO: JUVENAL BALÁN

COMISIONES DE TRABAJO SE REUNIRÁN EL 20 Y 21

Resumirán la labor del año en el examen de variados temas de interés popular

SUSANA LEE



Las reuniones que el martes y miércoles próximos celebrarán las 12 comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, resumirán la labor que durante todo el año han realizado los alrededor de 400 diputados que las integran.

Decenas de asuntos, en su inmensa mayoría surgidos de los problemas que en el diario acontecer detectan los parlamentarios o les son planteados por sus electores, sintetizados en evaluaciones y propuestas derivadas de visitas, controles, intercambios con la población y encuentros con autoridades, funcionarios y especialistas de organismos, entidades e instituciones vinculados a los temas investigados, serán analizados en las agendas proyectadas para esta ocasión, previa al Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional, convocado para el día 23.

Para ellos, desde la instalación de esta VII Legislatura el 24 de febrero del 2008, fue y es una orientación permanente, lo que expresara el compañero Raúl en la clausura del acto constitutivo, tras destacar que la composición del órgano supremo del poder del Estado es una muestra en pequeña escala de la sociedad cubana: **“Lo anterior constituye una premisa básica, pero no asegura por sí sola el cumplimiento de la misión del Parlamento. Se requiere además, y sobre todo, la actuación inteligente, organizada, creativa y enérgica de sus integrantes, en particular durante el trabajo de las comisiones, donde se dispone de más tiempo, pues al centrarse en determinados asuntos permite estudiarlos mejor y pueden intervenir más compañeros”**.

De ahí el alcance de los temarios acordados para sus reuniones. En esta oportunidad, como cada diciembre, todas las comisiones examinarán en detalle los proyectos de Plan de la Economía y Presupuesto para el 2012 en las esferas que les atañen, valorarán los resultados de lo realizado en el año y aprobarán lo que se planifica para el próximo. Por ser varios los asuntos coincidentes en el interés de algunos de estos grupos, hay programados diversos debates conjuntos.

Ya en lo específico, la **Comisión de Asuntos Económicos** considerará las medidas relacionadas con la ampliación y regulación del trabajo por cuenta propia y la marcha del proceso de sustitución de importaciones y fomento de las exportaciones.

La de **Asuntos Constitucionales y Jurídicos** incluye en su agenda la implementación del Decreto-Ley No. 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo y de las normativas jurídicas sobre la trasmisión de la propiedad de vehículos de motor y de la vivienda.

En tanto la de **Salud y Deporte** ha programado en sus deliberaciones las propuestas de regulaciones jurídicas sobre las decisiones médicas en pacientes terminales y la atención al hombre en los Servicios Comunales.

Por su parte la de **Defensa Nacional**, entre otros asuntos, dedicará sus labores al análisis de los robos y acciones vandálicas contra la señalización vial, y el Sistema de Identidad Nacional.

La **Agroalimentaria** debatirá sobre la situación técnico-productiva y las perspectivas de desarrollo de la camaronicultura, los aportes de la ciencia a la seguridad alimentaria a partir de las experiencias y resultados de LABIOFAM, la eficiencia productiva en los sistemas de riego instalados y el uso de la

tracción animal en actividades agropecuarias.

La **Comisión para la Atención a los Servicios** examinará la marcha del proceso de reducción de plantillas en los ministerios del Transporte, Comercio Interior y el Instituto de la Aeronáutica Civil, la atención y seguimiento a los trabajadores declarados disponibles en el turismo, y el perfeccionamiento del funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** proyecta evaluar los resultados de la fiscalización de la calidad de la labor educativa en los preuniversitarios urbanos y su constatación a partir del saldo cuantitativo y cualitativo de los exámenes de ingreso a la educación superior, y conocerá sendas informaciones sobre los aportes de las Ciencias Sociales en el desarrollo del país y acerca de la desigualdad y discriminación racial en Cuba.

La **Comisión para la Industria y las Construcciones** tiene programado valorar la política encaminada a simplificar las gestiones para cualquier acto de transmisión de la propiedad de la vivienda; la producción y comercialización de materiales de la construcción incluyendo la producción local; el cumplimiento del plan de inversiones, las perspectivas de solución al tratamiento de aguas residuales y el estado de la recuperación de materias primas.

En su agenda, la de **Energía y Medio Ambiente** analizará los resultados de la fiscalización realizada a la producción de petróleo y gas y a la atención y trámites de la población en el Sistema de la Organización Básica Eléctrica y sus oficinas comerciales; así como de estudios de las potencialidades de generación y cogeneración con biomasa cañera y forestal, el uso de las fuentes renovables de energía, la evolución de la matriz energética cubana y la reducción de gases de efecto invernadero, entre otros.

La **Comisión para la Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de los Derechos de la Mujer** ha programado considerar la Asistencia Social, a partir del reordenamiento de la actividad, el comportamiento de la continuidad de estudio de los jóvenes en grados terminales, y el embarazo en la adolescencia.

La de **Relaciones Internacionales** incluye, entre otros, el examen del trabajo internacional de la Asamblea Nacional, la implementación del acuerdo sobre la colaboración internacional destinada a la seguridad alimentaria, el enfrentamiento al mercenarismo en el país, y el cumplimiento del plan de acción para la liberación de nuestros Cinco Héroes.

Y la de **Órganos Locales del Poder Popular**, en la que participarán invitados de la dirección de varias asambleas territoriales y consejos populares, discutirá acerca de los despachos de los delegados con los electores, la atención a la población, el proceso de rendición de cuenta, las experiencias en las provincias de Mayabeque y Artemisa, y el desarrollo local.

MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

Artemisa puede entregar más

JUAN VARELA PÉREZ

Es vital que la industria de materiales de la construcción en Artemisa, estimulada por los recursos naturales que atesora, cubra la demanda de sus once municipios y de otras provincias.

Para lograrlo es imprescindible que sus cuatro Unidades Empresariales de Base (UEB) aprovechen mejor las instalaciones, los recursos y la fuerza de trabajo.

En este 2011 la UEB Tomás Álvarez Breto, para citar un ejemplo, cumplió sus planes en cemento de cola, mosaicos y elementos de terrazo, pero no así en bloques de hormigón y baldosas.

Dos renglones en que el monto del atraso no permitirá un cierre de año con resultados superiores; o lo que es lo mismo, menos ofertas a la población.

La unidad quedará por debajo del plan en 116 000 bloques y en 20 000 metros cuadrados de baldosas.

Son diferentes las razones que dificultaron el quehacer de la industria: indisciplinas tecnológicas que motivaron la aplicación de medidas a varios directivos y técnicos, fallas organizativas y roturas cuya solución tardó más de lo previsto por la falta de piezas de recambio.

El cumplimiento en valores creados tiene importancia, pero los programas en marcha reclaman garantía en cantidades y surtidos.

Rodolfo Betancourt, director general de la Empresa de

Materiales de la Construcción de la provincia, destacó la importancia de impedir con una mayor exigencia que esos colectivos violen los principios tecnológicos en las áreas donde laboran.

Por ser la de baldosa una fábrica que data de muchos años atrás, se hace difícil, pese al esfuerzo de los técnicos, solucionar roturas de cierta complejidad.

Esto obliga a los innovadores y a los más especializados en el manejo de los equipos a buscar variantes para suplir, en parte o total, la paralización del proceso y evitar su extensión.

La producción mercantil alcanzará este año siete millones de pesos y en el próximo, cuando entre en producción la fábrica de losas de azotea, podrán llegar a los 12 millones 600 mil. La fase preparatoria y el adelanto de los trabajos indican que esa planta estará lista para comenzar en enero.

Trabajadores consultados por **Granma** manifestaron la necesidad de ser celosos y estrictos en la disciplina operacional pues nada justifica el volumen de lo que se dejó de hacer.

La prioridad organizativa tiene como referencia las áreas más complejas y trabajadores y técnicos coinciden en que se avecina, a partir del 2012, una nueva etapa.

Artemisa tiene la posibilidad de convertirse en una verdadera “capital” de los materiales de la construcción. Los cimientos existen, solo falta “levantar el edificio”.



La industria de materiales de la construcción de Artemisa introduce mejoras tecnológicas en sus plantas. FOTOS JORGE LUIS GONZÁLEZ